

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2056

Número de Repertorio: 4392

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha ocho de Septiembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2056 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1315499119	MENDOZA INTRIAGO MARIA ANGELICA	COMPRADOR
1303832024	AVILA CHICA FREDDY ALBERTO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2122928000	72245	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 08 septiembre 2021

Fecha generación: jueves, 09 septiembre 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 8 3 3 8 9 0 G E T B J Y





Factura: 002-003-000027098



20211308006P01213



NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308006P01213						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE ABRIL DEL 2021, (9:21)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AVILA CHICA FREDDY ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303832024	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDOZA INTRIAGO MARIA ANGELICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315499119	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		15749.87					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308006P01213
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE ABRIL DEL 2021, (9:21)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	www.registropmanta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2
3 **ESCRITURA NÚMERO: 20211308006P01213**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000027098**

5
6 **CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA**
7 **DE COMPRAVENTA**

8
9 **OTORGA:**

10 **FREDDY ALBERTO AVILA CHICA. -**

11
12 **A FAVOR:**

13 **MARIA ANGELICA MENDOZA INTRIAGO.-**

14
15 **CUANTÍA: \$ 15,749.87**

16
17 **DI 2 COPIAS**

18 **//PZM//**

19
20 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
21 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **VEINTITRES DE ABRIL DEL DOS**
22 **MIL VEINTIUNO**, ante mí **ABOGADO CARLOS ANDRÉS GILER CASTILLO**,
23 **NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y
24 declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR", el señor **FREDDY**
25 **ALBERTO AVILA CHICA**, de estado civil divorciado, por sus propios y personales
26 derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de
27 ciudadanía número uno tres cero tres ocho tres dos cero dos guion cuatro, cuya
28 copia certificada se adjunta al presente contrato, quien declara ser ecuatoriano



1 mayor de edad de cincuenta y ocho años de edad, odontólogo, domiciliado en
2 Barrio Altamira de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0990571864; y
3 por otra parte, en calidad de "COMPRADORA", la señorita **MARIA ANGELICA**
4 **MENDOZA INTRIAGO**, de estado civil soltera, quien comparece por sus propios y
5 personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido
6 su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres uno cinco
7 cuatro nueve nueve uno uno guion nueve, cuya copia fotostática debidamente
8 certificada por mí, agrego a esta escritura.- La Compareciente es de
9 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, mayor de edad de veintisiete años
10 de edad, numero telefónico 0996889185, correo electrónico
11 marangie_73@hotmail.com , domiciliada en el Barrio San Agustín, Avenida Martha
12 de Roldos de esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los
13 comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta
14 escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada,
15 de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin
16 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
17 autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley
18 Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su
19 información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General
20 de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta
21 notaria, que se agregara como documento habilitante, me pidieron que
22 eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario
23 es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a
24 su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de
25 **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusula: **PRIMERA :**
26 **INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente
27 contrato, por una parte, el señor **FREDDY ALBERTO AVILA CHICA**, por sus
28 propios y personales derechos, a quien en adelante se le denominará "EL

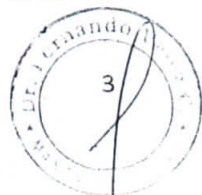


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 VENDEDOR"; y, por otra parte, la señora **MARIA ANGELICA MENDOZA**
2 **INTRIAGO**, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior
3 denominaremos "LA COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El
4 Vendedor señor **FREDDY ALBERTO AVILA CHICA**, es propietario de un lote de
5 terreno signado con la letra J lotización Altamira, actualmente Avenida Jaime
6 Roldos, parroquia Los esteros, signado como lote Uno. Con las siguientes medidas y
7 linderos. **FRENTE:** Quince metros siete centímetros y lindera con calle publica
8 planificada dejada por el vendedor (actualmente avenida Jaime Roldos); **ATRÁS:**
9 Dieciocho metros treinta y ocho centímetros y lindera con terrenos particulares;
10 **COSTADO DERECHO:** Doce metros veintinueve centímetros con propiedad de la
11 señora Parraga Guadamud Nora Nolaida; **COSTADO IZQUIERDO:** Nueve metros
12 cincuenta centímetros y lindera con calle pública (actualmente calle los Claveles).-
13 Con una superficie total de CIENTO SETENTA Y OCHO COMA CINCUENTA Y
14 SIETE METROS CUADRADOS. Inmueble que fue adquirido por partición realizada
15 entre los herederos del causante Alberto Avila Nieto y Teresa Chica Lucas, mediante
16 Escritura Pública celebrada en la Notaria Primera de Manta el once de septiembre
17 del dos mil diecinueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el
18 dieciocho de septiembre del dos mil diecinueve.- Predio que a la presente fecha se
19 encuentra libre de gravamen.- **TERCERA : COMPRAVENTA.-** Con los
20 antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor **FREDDY**
21 **ALBERTO AVILA CHICA**, da en venta real y enajenación perpetua el lote de
22 terreno descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes a favor de
23 la señora **MARIA ANGELICA MENDOZA INTRIAGO**, quien compra, adquiere y
24 acepta para sí un lote de terreno signado con la letra J lotización Altamira,
25 actualmente Avenida Jaime Roldos, parroquia Los esteros, signado como lote Uno.
26 No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el
27 estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados,
28 cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la



1 presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la
2 suma de QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES CON
3 87/100, valor que el comprador entrega en este acto al Vendedor,
4 quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera
5 satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal
6 concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DEL**
7 **SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se hace en cuerpo
8 cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad
9 vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y
10 pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre
11 ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce
12 muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora
13 se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.
14 **SEXTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo
15 juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la
16 presente cláusula, tienen origen lícito, verificable porque es Médico, y la realiza al
17 amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de
18 operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley
19 Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos
20 y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están
21 ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción,
22 fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias
23 estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la
24 Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las
25 Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a
26 Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del
27 Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general
28 cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal

Nº 032021-031017

Manta, lunes 29 marzo 2021



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **AVILA CHICA FREDDY ALBERTO** con cédula de ciudadanía No. **1303832024**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Esta certificación tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
sábado 29 mayo 2021*

Link Seguro de Verificación (CSV)



780BMFICB

Accediendo al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
o mediante códigos QR



Nº 042021-031498

Manta, jueves 08 abril 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-12-29-28-000 perteneciente a AVILA CHICA FREDDY con C.C. 1303832024 ubicada en LOT. ALTAMIRA LETRA J LT-1 BARRIO ALTAMIRA PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$15,749.87 QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES 87/100. NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 08 mayo 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



132068UN9QRCG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Este documento tiene
una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 08 mayo 2021

Este documento tiene
una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 08 mayo 2021

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 042021-031321****N° ELECTRÓNICO : 210101****Fecha:** 2021-04-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-12-29-28-000

Ubicado en: LOT. ALTAMIRA LETRA J LT-1

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 178.57 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1303832024	AVILA CHICA FREDDY-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 15,749.87

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 15,749.87

SON: QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES 67/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

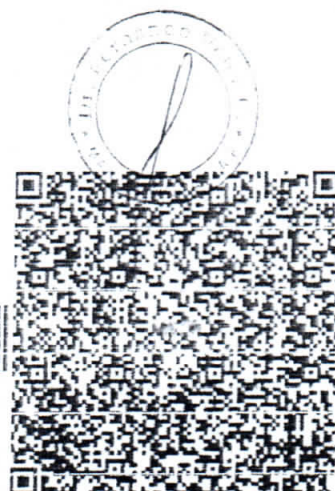
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1318911T5EOGW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-04-06 20:57:10



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/016850
DE ALCABALAS

Fecha: 04/07/2021

Por: 204.75

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 04/07/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: AVILA CHICA FREDDY ALBERTO

Identificación: 1303832024

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: MENDOZA INTRIAGO MARIA ANGELICA

Identificación: 1315499119

Teléfono:

Correo:

Detalle:

VE-508801



PREDIO: Fecha adquisición: 25/07/1980

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-12-29-28-000	15749.87	178.57	LOT.ALTAMIRALETRAJLT1	15,749.87

Observación:
PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	157.50	0.00	0.00	157.50
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	47.25	0.00	0.00	47.25
Total=>		204.75	0.00	0.00	204.75

my pc



Ficha Registral-Bien Inmueble

72245

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-21001688

Certifico hasta el día de hoy 23/03/2021 8:58:53:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO

Código Catastral: 2122928000

Fecha Apertura: miércoles, 18 de septiembre de 2019

Cantón: MANTA

Parroquia : LOS ESTEROS

Barrio-Sector: N/D

Superficie del Bien: 178,57M2

Avenida: N/D

Calle: N/D

Dirección del Bien: LOTIZACION ALTAMIRA ACTUAL AV. JAIME ROLDOS

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con la letra J Lotización Altamira, actualmente Avenida Jaime Roldos, parroquia los Esteros, signado como LOTE 1, con los siguientes linderos y medidas. Frente: 15,07 metros lindera con calle pública planificada dejada por el vendedor (actualmente Avenida Jaime Roldós). Atrás: 18,38 metros lindera con terrenos particulares. Costado Derecho: 12,29 metros lindera con propiedad de la Sra. Parraga Guadamud Nora Nolaída. Costado Izquierdo: 9,50 metros lindera con calle pública (actualmente calle Los Cláveles. Superficie total de 178,57M2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICION	2672	18/sep./2019	75.047	75.077

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 1] **PARTICION**

Inscrito el : miércoles, 18 de septiembre de 2019

Número de Inscripción: 2672

Folio Inicial: 75047

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5638

Folio Final: 75077

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de septiembre de 2019

a.- Observaciones:

Partición de bienes dejados por los causantes Alberto Gregorio Avila Nieto y Sra. Teresa de Jesús Chica Lucas, dictada por la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores Manta, en la que al Sr. Freddy Alberto Avila Chica se le adjudica el restante de los inmuebles que tenían Fichas 10781 19890, de los cuales se realizaron ventas. Por lo cual se procede a Adjudicar al mencionado heredero : El Primer solar posee cuatro viviendas y una construcción de hormigón armado destinado para garaje, que se levantan en los lotes de terrenos No. Uno, dos, y seis de la manzana "A " que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, Lotización Altamira parroquia Los Esteros el mismo que tiene una superficie total de Dos mil cuarenta y ocho metros cuadrados, ochenta y cuatro decímetros cuadrados, Cabe recalcar que este bien inmueble tenía una superficie de Dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho metros cuadrados, ochenta y cuatro decímetros cuadrados, del cual se realizó una venta, quedando un área remanente de 2.048,84M2, tal como se justifica con el Certificado otorgado por la Dirección de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta. Área de terreno donde se levantan las 4 viviendas y la construcción destinada para garaje. El Segundo Solar posee 2 propiedades en la que se encuentran dos lotes de terrenos que se levanta la Lotización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

Certificado por :laura_tigua

Ficha Registral:72245

martes, 23 de marzo de 2021 8:58

Pag 1 de 2

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf.053 702602

www.registromanta.gob.ec

AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANTA	MANTA
CAUSANTE	CHICA LUCAS TERESA DE JESUS	CASADO(A) MANTA
CAUSANTE	AVILA NIETO ALBERTO GREGORIO	CASADO(A) MANTA
PROPIETARIO	AVILA CHICA FREDDY ALBERTO	DIVORCIADO(A) MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

1

<<Total Inscripciones >>

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:58:53 del martes, 23 de marzo de 2021

A petición de: MENDOZA INTRIAGO DOLORES NEPTALI

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

**Válido por 60 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registromanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.
Nota: En caso de existir un error comunicarse al
(05) 370-2602 ext. 1007

Código Seguro de Verificación (CVS)



72245



Certificado por :laura_tigua
Ficha Registral:72245
martes, 23 de marzo de 2021 8:58
Pag 2 de 2

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf.053 702602
www.registromanta.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA INTRIAGO MARIA ANGELICA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO **1993-08-06**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **131549911-9**

NOTARIO SEXTO DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
CC
NOTARIO SUPLENTE

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA INTRIAGO DOLORES NEPTALI
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
INTRIAGO PALACIOS ANGELICA MONSERRATE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-05-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-10

E3323E2442

000540401

DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL LEGIMARIO

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **2**
JUNTA No. **0003 FEMENINO**
MENDOZA INTRIAGO MARIA ANGELICA

N 18608564
1315499119

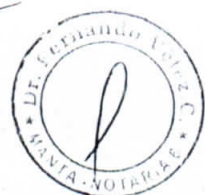
18-05-2016

CC: 1315499119

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta,

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315499119

Nombres del ciudadano: MENDOZA INTRIAGO MARIA ANGELICA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MENDOZA INTRIAGO DOLORES NEPTALI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: INTRIAGO PALACIOS ANGELICA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE MAYO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE ABRIL DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 211-412-88786



211-412-88786

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AVILA CHICA FREDDY ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1963-07-03**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

N. **130383202-4**

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ODONTÓLOGO™

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AVILA NIETO ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHICA LUCAS TERESA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-01-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-11

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
7 FEBRERO 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0008 MASCULINO**

N. **32604407**

1303832024

CC N. **1303832024**

AVILA CHICA FREDDY ALBERTO

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 9 fojas útiles.

Manta,

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303832024

Nombres del ciudadano: AVILA CHICA FREDDY ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ODONTÓLOGO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: AVILA NIETO ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHICA LUCAS TERESA DE JESUS

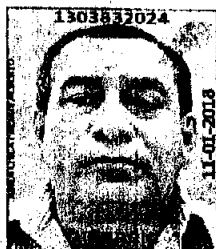
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE ABRIL DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 210-412-88819



210-412-88819

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION **2**
CANTON **MANTA**
PARROQUIA **MANTA**
ZONA **1**
LISTA NO **0008 MASCULINO**



CNE

32604407

1303832024



1303832024

AVILA CHICA FREDDY ALBERTO



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta,



Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777-2611767

INGRESO A CAJA

COMPROBANTE DE PAGO

000052943

911

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
23838	2021/03/25 8:31	25/03/2021 08:31:00a.m.	592514	
A FAVOR DE AVILA CIBCA FREDDY C.L.; 1363832924				

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 972

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	CLAVE CATASTRAL	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	5.3 (+) SUB-TOTAL (1)	3.00	(+) SUB-TOTAL (2)
RAZÓN SOCIAL:			
DIRECCIÓN:			

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

FECHA DE PAGO:

Bomberos

DESCRIPCIÓN

VALOR

USD 3.00

TESORERO(A)

AREA DE SELLO

SUBTOTAL 1

3.00

SUBTOTAL 2

3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

NO VISITA XXX
Fito Tributario

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-00002983
Fecha: 06/04/2021 11:57:05
No. Autorización: 0604202101768183520001205651400002983202145711
Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : R.V. 24 Y AV. FLAUIDO REYES
Categoría :
Total
0.51
0.06
0.57
USD

Beneficiario: P.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AB.)
AV. 24 Y AV. FLAUIDO REYES

Beneficiario: P.P.
06/04/2021 11:56:53 OK
CONCEPTO: 2950 BUE - SERVICIO PROVINCIAL DE MANTAS
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
LIT. CONVENIO: 3-0017167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1192715471
Concepto de Pago: 110206 DE MANTAS
DE LIT. 76 - MANTA (AB.) DP: MANTAS
INSTITUCION DEPOSITANTE: MANTAS SERIA
FORMA DE PAGAR: Efectivo
Efectivo: 1.00
Constitución Efectivo: 0.51
IVA: 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al
2 respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u
3 otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE**
4 **VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. **SÉPTIMA: DOMICILIO.-**
5 Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad
6 de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.
7 **OCTAVA : AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la
8 copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de
9 la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley
10 corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvasse usted Señor Notario, agregar las
11 demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección
12 de la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los
13 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que,
14 los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está
15 firmada por el Abogado CARLOS LINO, Matrícula número: Trece - dos mil cinco -
16 treinta y cuatro del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura
17 se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les
18 fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad
19 de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. -
20 **DOY FE.-**

FREDDY ALBERTO AVILA CHICA

C.C.No. 130383202-4

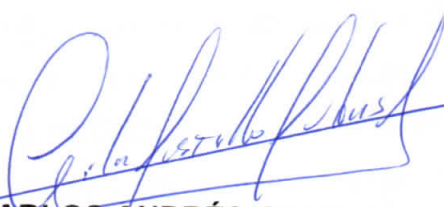






MARIA ANGELICA MENDOZA INTRIAGO

C.C.No. 131549911-9



ABOGADO CARLOS ANDRÉS GILER CASTILLO

NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA



RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo

Manta, a

23 ABR. 2021

EL NOTA...


Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SEXTO SUPLENTE

Ficha Registral-Bien Inmueble

72245

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21020976
Certifico hasta el día 2021-09-07:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2122928000
Fecha de Apertura: miércoles, 18 septiembre 2019
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION ALTAMIRA ACTUAL AV. JAIME ROLDOS

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno signado con la letra J Lotización Altamira, actualmente Avenida Jaime Roldos, parroquia los Esteros, signado como LOTE 1, con los siguientes linderos y medidas. Frente: 15,07 metros lindera con calle pública planificada dejada por el vendedor (actualmente Avenida Jaime Roldós). Atrás: 18,38 metros lindera con terrenos particulares. Costado Derecho: 12,29 metros lindera con propiedad de la Sra. Parraga Guadamud Nora Nolaída. Costado Izquierdo: 9,50 metros lindera con calle pública (actualmente calle Los Cláveles. Superficie total de 178,57M2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICION	2672 miércoles, 18 septiembre 2019	75047	75077

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1/1] PARTICION

Inscrito el: miércoles, 18 septiembre 2019
Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 2672 Folio Inicial: 75047
Número de Repertorio: 5638 Folio Final : 75047

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 septiembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Partición de bienes dejados por los causantes Alberto Gregorio Avila Nieto y Sra. Teresa de Jesús Chica Lucas, dictada por la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores Manta, en la que al Sr. Freddy Alberto Avila Chica se le adjudica el restante de los inmuebles que tenían Fichas 10781 19890, de los cuales se realizaron ventas. Por lo cual se procede a Adjudicar al mencionado heredero : El Primer solar posee cuatro viviendas y una construcción de hormigón armado destinado para garaje, que se levantan en los lotes de terrenos No. Uno, dos, y seis de la manzana "A " que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, Lotización Altamira parroquia Los Esteros el mismo que tiene una superficie total de Dos mil cuarenta y ocho metros cuadrados, ochenta y cuatro decímetros cuadrados, Cabe recalcar que este bien inmueble tenía una superficie de Dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho metros cuadrados, ochenta y cuatro decímetros cuadrados, del cual se realizó una venta, quedando un área remanente de 2.048,84M2, tal como se justifica con el Certificado otorgado por la Dirección de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta. Área de terreno donde se levantan las 4 viviendas y la construcción destinada para garaje. El Segundo Solar posee 2 propiedades en la que se encuentran dos lotes de terrenos que se levanta la Lotización .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANTA		MANTA
CAUSANTE	CHICA LUCAS TERESA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	AVILA NIETO ALBERTO GREGORIO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	AVILA CHICA FREDDY ALBERTO	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:

Número de Inscripciones:

COMPRA VENTA 1
Total Inscripciones >> 1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-09-07

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MENDOZA INTRIAGO DOLORES NEPTALI

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21020976 certifico hasta el día 2021-09-07, la Ficha Registral Número: 72245.

El presente documento es una copia impresa de un documento electrónico emitido por el Sistema de Registro de la Propiedad de la Alcaldía de Manta. El documento electrónico es el original y tiene validez legal. El presente documento es una copia impresa de un documento electrónico emitido por el Sistema de Registro de la Propiedad de la Alcaldía de Manta. El documento electrónico es el original y tiene validez legal.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 8 5 1 2 0 Z F V 0 Y L

